

Bogotá, 25 de noviembre de 2024 / No. 28

25N: Por un compromiso activo en la prevención y eliminación de las violencias contra las mujeres **'Mujer, es contigo, es conmigo'**

En el marco del **25N: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, en Bogotá, mi Ciudad, mi Casa, reafirmamos nuestro compromiso por la eliminación de la violencia contra las mujeres como una prioridad; para lograrlo estamos trabajando de manera articulada y coordinada con varias instituciones y redoblando los esfuerzos, con el fin de asegurar una respuesta integral en prevención, atención, protección y sanción de este tipo de violencias. Así mismo, extendemos el mensaje para que toda la sociedad se comprometa activamente a erradicar esta problemática con empatía, porque el cambio requiere de la corresponsabilidad en todas las esferas como una responsabilidad compartida, para que cada persona sienta que este asunto le también le afecta y le concierne: **Mujer, es contigo, es conmigo.**

Enmarcado en la '**Estrategia Mujeres**', lanzada el pasado mes de septiembre por parte de la Secretaría de la Mujer, "**Mujer, es contigo, es conmigo**" representa un llamado a la acción en este 25N. Esta estrategia promueve acciones propositivas y transformadoras, que tienen como fin una respuesta efectiva del Estado (del Distrito en articulación con instituciones nacionales como Fiscalía, Medicina Legal, entre otras) para eliminar la violencia contra las mujeres y la participación de la ciudadanía para no naturalizar las violencias. Teniendo en cuenta que a pesar de los avances y el fortalecimiento de los servicios y estrategias, las cifras evidencian que la violencia sigue siendo una realidad persiste para las mujeres en Bogotá.

Conmemoración del 25N en el 2024

Con la Alcaldía de Bogotá, la Secretaría Distrital de la Mujer y la participación de diferentes sectores, se llevará a cabo **una nutrida agenda con**



diferentes actividades para reflexionar sobre los avances y retos para enfrentar este flagelo, entre ellas realizaremos **recorridos por puntos de atención para el acceso efectivo a la justicia**, donde se identificarán acciones de mejora en los servicios. Además, **nos tomaremos TransMilenio para sensibilizar a las usuarias y usuarios sobre las diferentes formas de violencias contra las mujeres, con una entrega masiva de material informativo** sobre la Ruta Única de Atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio (RUA).

El objetivo es que la ciudadanía identifique la violencia contra las mujeres en su círculo cercano, que cada persona tenga información acerca de cuáles son las entidades que tienen competencia en estos casos y que se active la Ruta Única de Atención. Esto permitirá actuar de manera oportuna, convirtiéndose en la red de apoyo que las mujeres necesitan.

Cerraremos esta jornada de 25N con un sentido **acto simbólico de reflexión, memoria y acción** para honrar a las mujeres víctimas de feminicidio y otras formas de violencia. Tendremos una **velatón en el Parque Villa María en Suba**, localidad que se ha visto seriamente afectada por hechos donde las mujeres han sido víctimas de violencia extrema por el hecho de ser mujeres.

Para complementar esta jornada, desde nuestra presencia en lo local preparamos una agenda que se desarrollará en los **16 días de activismo** con actividades culturales, foros, talleres, marchas, actos simbólicos, plantones y mucho más, con el objetivo de sensibilizar y erradicar las violencias contra las mujeres.

Acciones en Bogotá para enfrentar las violencias contra las mujeres

Bogotá avanza con acciones concretas en la garantía del derecho a una vida libre de violencias para las mujeres, por ello desde la Secretaría de la Mujer se ha **Fortalecido la Ruta Única de Atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio**, se ha suscrito un **convenio con la Fiscalía General de la Nación** que permitirá garantizar la atención jurídica y psicosocial en sus puntos de atención para eliminar barreras de acceso a la justicia, además de desarrollar estrategias conjuntas para la mitigación del riesgo de feminicidio. Por otro lado, se suscribió el **acuerdo de voluntades**



con la Personería para impulsar los procesos penales relacionados con violencias en contra de las mujeres.

Así mismo, se ha dado paso a la **activación del Grupo de Género y Prevención del Femicidio del Consejo Distrital de Seguridad**, se ha fortalecido el **equipo SAAT**: en el cual de enero a octubre se realizó seguimiento a 1.793 mujeres en riesgo de femicidio y la Secretaría Distrital de Planeación se ha dado a la tarea de realizar una **evaluación de la Ruta Única de Atención (RUA)** a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de femicidio para que esta sea más efectiva.

Además, se han adelantado **capacitaciones con 2.500 conductores de TransMilenio** para que sepan actuar y enrutar adecuadamente casos de violencias contra las mujeres.

También, la Secretaría Distrital de la Mujer junto con la Caja de Vivienda Popular, lanzan el **primer Reto de Diseño de "Espacios Públicos Seguros para las Mujeres"**, convocatoria dirigida a arquitectas, diseñadoras y artistas para crear espacios seguros para las mujeres. Este desafío de 72 horas, se llevará a cabo del 25 al 27 de noviembre y tiene como fin transformar el Parque de la Virgen en la localidad de Suba.

"Este 25N extendemos una invitación a la corresponsabilidad desde todos los sectores de la sociedad para dejar de naturalizar la violencia contra las mujeres. Debemos garantizar el derecho a una vida libre de violencias de las mujeres y las niñas, que su vida y su integridad sea respetada. Desde la Secretaría de la Mujer seguimos fortaleciendo nuestros servicios para estar donde las mujeres más nos necesitan. Nuestros equipos son equipos especializados para atender este tipo de casos. Así mismo, estamos implementando acciones de difusión de la Ruta Única de Atención en diferentes espacios", afirmó Laura Tami Leal, Secretaria Distrital de la Mujer.

Otras medidas desarrolladas por la Secretaría Distrital de la Mujer, traducidas en servicios y acciones conjuntas con otras entidades para atender integralmente a las víctimas y ser red de apoyo, han sido: Las **Megatomas mujer y género**, la presencia institucional con **puntos seguros para las mujeres en Festivales Metropolitanos**, la Mesa de Trabajo del **Sistema Distrital SOFIA** y el **fortalecimiento de los servicios de atención de la Secretaría Distrital de la Mujer**.

"La Secretaría de la Mujer está donde las mujeres nos necesitan para garantizar el derecho a vivir libres de violencias, con atención focalizada, accesible y gratuita. Les invitamos a todas y todos a ser red de apoyo. Si

todas y todos sabemos qué hacer en estos casos, si no somos indiferentes, si conocemos las entidades a las que se puede acudir y denunciarnos, seremos parte del cambio que necesitamos. Mujer, es contigo, es conmigo”, Concluyó Laura Tami Leal, Secretaria Distrital de la Mujer.

Cifras relevantes sobre violencias contra las mujeres en Bogotá y atenciones prestadas por la Secretaría de la Mujer de Bogotá

- Entre enero y octubre de 2024, el Instituto de Medicina Legal realizó 2.275 valoraciones de riesgo de feminicidio en Bogotá, lo cual representa un aumento del 146% respecto al mismo periodo del año 2023, durante el cual se realizaron 923 valoraciones.
- Del total de valoraciones realizadas en lo corrido del año, el 49% (1.105) se clasificaron como riesgo extremo, 19% (428) como riesgo grave, 23% (529) como riesgo moderado y 9% (213) como riesgo variable.
- En 2024 en la Secretaría de la Mujer en todos los servicios se realizaron 40.841 atenciones relacionadas con violencias (No incluye seguimientos ni formaciones) que corresponde al 40% de las 100.940 atenciones sin incluir seguimientos ni formaciones
- La Secretaría de la Mujer del 1 de enero al 31 de octubre de 2024 atendió en un total de 108.320 mujeres (sin incluir formación y seguimientos). De estas, 24.305 fueron atendidas por situaciones relacionadas con violencias.
- Ciudad Bolívar, Kennedy, Suba, Bosa y Engativá fueron las 5 localidades que concentraron la mayor cantidad de riesgo de feminicidio, concentrando el 47% de las valoraciones realizadas en lo corrido del año 2024.
- 8 de cada 10 mujeres en riesgo de feminicidio se encuentran entre los 20 y los 44 años de edad. En particular, 22,2% de las mujeres en riesgo de feminicidio se encuentran entre los 25-29 años.
- En sus servicios la Secretaría de la Mujer identificó que 7 de cada 10 atenciones está relacionadas con violencia psicológica, es decir en 27.613 atenciones.
- El segundo tipo de violencia más identificado es la violencia física en 3 de cada 10 atenciones de la Secretaría de la Mujer relacionadas con violencias, es decir en 14.088 atenciones.

100.940 atenciones en todos los Servicios de la Secretaría Distrital de la Mujer de enero a octubre de 2024, de ellas 40.841 atenciones relacionadas con violencias:



- A través de la Línea Púrpura Distrital se da el mayor número de atenciones relacionadas con violencias entre los servicios de la Secretaría. Entre enero y octubre de 2024 se realizaron 15.304 atenciones, es decir un 37% del total de atenciones relacionadas con violencias.
- A través de la presencia que hacen los equipos de abogadas y psicólogas de la Secretaría de la Mujer en las Casas de Justicia, las Unidades de Reacción Inmediata-URI, y Centros de Atención de la Fiscalía, se realizaron un total de 11.420 atenciones, es decir un 28% del total de atenciones relacionadas con violencias.
- En las Casas de Igualdad de Oportunidades en lo corrido del año se realizaron un total de 10.382 atenciones relacionadas con violencias, es decir un 25% del total de atenciones relacionadas con violencias.
- Las Duplas psicosociales (psicóloga-trabajadora social) han realizado un total de 613 atenciones relacionadas con violencias, un 2% del total.
- Los equipos de abogadas en las 4 Subredes Públicas de salud que prestan asesoría jurídica a mujeres víctimas de violencias han realizado un total de 555 atenciones relacionadas con violencias, un 1% del total.
- Agencia Mujer: Equipo de la Secretaría de la Mujer en el 123: ha atendido a 1.142 mujeres
- Representación judicial en litigio estratégico de género a mujeres víctimas de violencias: abogadas especializadas que representan a las mujeres en procesos penales, de familia y en comisarías de familia-medidas de protección. 1.884 procesos de representación activos, 760 casos nuevos en el 2024.

25N, una fecha de conmemoración

Esta es una fecha conmemorativa y no de celebración, ya que, en noviembre de 1960, las hermanas y activistas políticas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal fueron torturadas y brutalmente asesinadas en el marco del régimen dictatorial de Rafael Leónidas Trujillo en República Dominicana. Ellas se convirtieron en un símbolo de las luchas por la igualdad, la libertad y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

En julio de 1981, durante el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, se propuso conmemorar el 25 de noviembre, y desde 1999, la





SECRETARÍA DE
LA MUJER



Comunicado DE PRENSA

Resolución 54/134 del 17 de diciembre, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 25 de noviembre como el "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer".

#MujerEsContigoEsConmigo

